



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS

INVITACION PRIVADA No 010 DE 2015

OBSERVACIONES A PREPLIEGOS

"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO DEL GRUPO DE ROBUSTOS CON DESTINO A LOS LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y ARTES-ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES PREVISTAS."

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA EDASIM COLOMBIA LTDA
JENNIFER SÁNCHEZ HERNÁNDEZ - GERENTE COMERCIAL
Tel.: +57 7442018 Cel.: 3203459796**

OBSERVACIÓN No. 1

Observación 1. Numeral 2.3 CAPACIDAD FINANCIERA

Observación: Con el fin de garantizar la pluralidad de los oferentes y la inclusión de pequeñas empresas que cuentan con amplia experiencia en el objeto de la contratación se solicita que el índice de liquidez se establezca como base $\geq 1,3$

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación se mantiene en lo publicado

OBSERVACIÓN No. 2

Observación 2. Numeral 2.3 CAPACIDAD FINANCIERA

Observación: Con el fin de garantizar la pluralidad de los oferentes y la inclusión de pequeñas empresas que cuentan con amplia experiencia en el objeto de la contratación se solicita que el índice de endeudamiento se establezca como base $\leq 75\%$

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación se mantiene en lo publicado

**OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA SYSE LTDA
JOSE ALBERTO PAREDES B. ACOUNT EXECUTIVE. DIRECT (57-1) 802 7426
Cell: (57) 3016633080 E-mail: jose.paredes@syse.com.co www.syse.com.co
Bogotá, D.C. – COLOMBIA**

OBSERVACIÓN No. 1

Teniendo en cuenta que el Objetivo de la Universidad Distrital es dotar los laboratorios con equipos de la mayor Calidad y el más alto desempeño para el entrenamiento de líderes altamente capacitados en sus respectivas áreas y el desarrollo de las actividades de máxima calidad, nos permitimos solicitar adicionar y modificar a las características técnicas del ítem 4, así:

Observación #1 ITEM4: Laboratorio de Ingeniería, En las especificaciones técnicas Resolución de la maquina (X/Y) $0,5 \mu\text{m}$ (0,02 Mil) y Precisión de reproducción $\pm 0,001 \text{ mm}$ ($\pm 0,04 \text{ Mil}$) se están detallando especificaciones técnicas de una marca y referencia específicas y esto estaría limitando la pluralidad de oferentes.

Solicitamos se modifique así: Resolución de la maquina (X/Y) entre $0,5 \mu\text{m}$ (0,02 Mil) y $0,6 \mu\text{m}$ (0,0025 Mil) y Precisión de reproducción: entre $\pm 0,001 \text{ mm}$ ($\pm 0,04 \text{ Mil}$) y $\pm 0,004 \text{ mm}$.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta la observación y se modifica la resolución y precisión de reproducción de la máquina.

OBSERVACIÓN No. 2

Observación #2 ITEM4: Laboratorio de Ingeniería, Máquina para Realizar Circuitos Impresos: En las características del Motor (Velocidad del Fresado) "Max. 100.000 rev/min" da a entender que puede ofrecerse un equipo de menores revoluciones y que no supere las 100.000 rpm, por lo que solicitamos cambiar esta característica así: "Motor de Velocidad Variable de 0 a 100.000 RPM rev/min".

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Se acepta la observación y se modifica la característica mencionada.

OBSERVACIÓN No. 3

Observación #3 ITEM4: Para mejorar la calidad de la producción de PCBs y su precisión y con el fin de que sea ofrecido un equipo de las mayores capacidades, solicitamos que se adicione las siguientes características técnicas "Con Cámara Fiducial", "Con Medidor de Brocas a Material por Contacto", "Panel frontal para acceso rápido a actividades básicas de la máquina como Home, Variador de velocidad del motor, Control de velocidad del Fresado, Control de velocidad del corte, entre otros". "Que incluya como estándar Encerramiento anti ruido y de protección del equipo"

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: Para garantizar la pluralidad de oferentes no se acepta la observación.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR LA EMPRESA LAPIXMARKS SAS JOSE VELEZ HERNANDEZ C.C. 94.501.960 REPRESENTANTE LEGAL

OBSERVACIÓN No. 1

Por medio de la presente nos permitimos solicitar aclaración si es posible presentar oferta parcial sólo por el ítem 3 relacionado en los aspectos técnicos.

Dado que el ítem 3 corresponde a equipos de cómputo, solicitamos sean incluidas las clasificaciones correspondientes dentro de las clasificaciones de RUP requeridas:

43 20 18 00 Dispositivos de Almacenamiento
43 21 15 00 Computadores
43 21 19 00 Monitores y Pantallas de Computador.

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: La Universidad acepta la observación

OBSERVACIÓN No. 2

De otro lado y con el fin de ofrecer una solución adecuada a las características de la tecnología disponible y dada la volatilidad de la tasa de cambio, nos permitimos solicitar sean modificadas parcialmente las especificaciones técnicas de dicho ítem, así:

Procesador: Actual:	Xeon E5 2695 V3 14 Cores 2.30GHZ 35MB 120W
Especificación propuesta:	Dual Intel Xeon E5 10 Cores c/u, Total 20 Cores
Tarjeta Gráfica Profesional Actual:	NVIDIA® Quadro® K5200 8.0GB GDDR 5
Especificación propuesta:	Nvidia Quadro K4200 4GB
Motherboard - Chasis: Actual:	Barebone Intel Supermicro chasis 900W, 4 bahías SAS/SATA, Intel C612 Chipset para Intel® Xeon® processor E5-2600 V3 4x SAS.
Especificación propuesta:	Intel® C612 Chipset - Dual Intel® Gigabit Ethernet - 10x SATA

RESPUESTA DE LA UNIVERSIDAD: No se acepta la observación, se mantiene lo publicado


VLADIMIR SALAZAR AREVALO
SECRETARIO TECNICO
COMITÉ DE CONTRATACION